



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

## CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

# UNIDAD DE COMPETENCIA "UC0727\_3: Realizar operaciones topográficas en trabajos de agricultura, jardinería y montes"

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC0727\_3: Realizar operaciones topográficas en trabajos de agricultura, jardinería y montes".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	

UC0727\_3 Hoja 1 de 6



### INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Interpretar mapas y planos para organizar la secuencia de trabajos de topografía descritos en los proyectos y planes técnicos de agricultura, jardinería y montes.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Traducir los símbolos y rótulos de los mapas y planos, conforme a la leyenda, interpretando su significado.				
1.2: Calcular la distancia entre dos puntos del mapa o plano a partir de la escala, tanto gráfica como numéricamente, usando diferentes medios (regla, escalímetro, curvímetro).				
1.3: Localizar las vaguadas y divisorias sobre el mapa o plano, interpretando el relieve a partir de las curvas de nivel.				
1.4: Identificar las cuencas hidrológicas de diferente orden, mediante las curvas de nivel, estimando su superficie con varios métodos.				
1.5: Dibujar los perfiles longitudinales de recorridos marcados sobre el mapa, ajustando las escalas horizontal y vertical a las necesidades de la representación, para analizar el relieve.				
1.6: Trazar sobre un mapa o plano los caminos y otras vías de circulación, interpretando el relieve sin superar un valor de pendiente máximo.				

UC0727\_3 Hoja 2 de 6



2: Organizar los trabajos de campo de agrimensura y nivelaciones simples en función de la finalidad de los mismos, optimizando los recursos y cumpliendo la normativa aplicable medio ambiental y de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Reconocer el terreno, localizando sus límites y detectando los accidentes, obstáculos y elementos singulares que pudieran condicionar el trabajo.				
2.2: Dibujar con claridad el croquis del terreno para facilitar la toma de datos y el trabajo de gabinete posterior.				
2.3: Seleccionan los aparatos e instrumentos de medida para el trabajo de agrimensura y/o nivelación simple, en función de su disponibilidad y el grado de precisión requerida.				
2.4: Decidir el método de trabajo en función de los aparatos y/o medios de medida y de los condicionantes para conseguir los resultados establecidos.				
2.5: Programar las operaciones a realizar, conforme a la lógica del método de medición para minimizar los costes, procurando no interferir con el desarrollo de otras actividades.				

UC0727\_3 Hoja 3 de 6



3: Operar con aparatos y medios topográficos, realizando mediciones, para llevar a cabo trabajos de agrimensura, replanteos y nivelaciones simples, cumpliendo la normativa	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
aplicable.	1	2	3	4
3.1: Estacionar los aparatos sobre un trípode firme, centrando la plomada y calando los niveles para medir con seguridad y precisión.				
3.2: Orientar el aparato midiendo su altura sobre el suelo para la obtención de mediciones planimétricas y altimétricas exactas.				
3.3: Comprobar el estado de uso de los aparatos para corregir, en caso requerido, errores de ajuste y confirmar que el equipo está completo y listo para ser utilizado.				
3.4: Manejar el GPS, la estación total y nivel, comprobando su precisión de funcionamiento, para realizar mediciones.				
3.5: Poner en práctica el método de trabajo decidido en función de los aparatos y/o medios de medida y de los condicionantes para conseguir unos resultados precisos.				
3.6: Leer las distancias, pendientes y ángulos medidos por los diferentes aparatos conforme a su grado de precisión para la ejecución de los trabajos de agrimensura, replanteos y nivelaciones simples.				
3.7: Determinar las diferencias de nivel entre varios puntos con exactitud para marcar explanaciones y pequeños movimientos de tierra en trabajos de agricultura, jardinería y monte.				
3.8: Expresar de forma clara y concisa las instrucciones a los portadores de los jalones, reflectores y otros para evitar pérdidas de tiempo innecesarias y errores en el resultado final.				
3.9: Identificar los problemas planteados en cuanto a trabajos realizados, personal y medios de producción, valorando su solución.				
3.10: Anotar los datos y las observaciones pertinentes en los estadillos de campo para operar con ellos en el gabinete.				

UC0727\_3 Hoja 4 de 6



4: Dibujar planos sencillos a escala y calcular con la precisión requerida superficies y pendientes a partir de mediciones de agrimensura.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Establecer la escala del dibujo para obtener un plano proporcionado con el tamaño de papel seleccionado y la información que se quiere representar.				
4.2: Dibujar a escala el plano, utilizando los datos de campo y una simbología clara para conseguir una representación fidedigna de la realidad.				
4.3: Orientar el plano, señalando el norte y, se añade una leyenda de los símbolos utilizados y una cartela con información suficiente para que el plano pueda ser interpretado sin dudas por una tercera persona.				
4.4: Doblar conforme a la norma los planos terminados, encuadernándolos junto con el resto de documentación.				
4.5: Calcular las superficies y pendientes, aplicando la fórmula requerida a cada método de medición, dentro del grado de precisión requerida.				

UC0727\_3 Hoja 5 de 6



<b>5</b> : Replantear puntos y figuras geométricas trasladando la información del plano al terreno, con la precisión y el método de señalización requerido, cumpliendo la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			_
	1	2	3	4
5.1: Interpretar los planos, en relación a la escala y elementos representados, para programar el trabajo de replanteo y detectar errores u omisiones.				
5.2: Programar el replanteo para coordinar su realización con el calendario de actividades previstas en la zona de trabajo.				
5.3: Realizar los croquis de replanteo para representar los elementos de referencia facilitando el trabajo de replanteo posterior.				
5.4: Localizar los puntos de referencia con exactitud sobre el terreno para el replanteo.				
5.5: Replantear los puntos, alineaciones, curvas y figuras geométrica, utilizando los métodos y aparatos adecuados para producir un resultado dentro del grado de precisión requerida y minimizando los costes.				
5.6: Replantear los caminos y otras vías de circulación para no superar un valor máximo de pendiente, minimizando los costes, siguiendo las instrucciones de un superior o lo reflejado en un proyecto o plan técnico.				
5.7: Realizar las instrucciones a los ayudantes la señalización se expresan de forma clara y concisa, evitando pérdidas de tiempo y errores en el resultado final.				
5.8: Señalar los elementos replanteados con elementos auxiliares (yeso, estacas, banderolas, entre otras), afianzados para que resulten visibles y no se muevan con el trasiego de personas o maquinaria.				
5.9: Identificar los problemas planteados en relación con los trabajos realizados, personal y medios de producción y valorarlos para su solución.				

UC0727\_3 Hoja 6 de 6